

EL CERRO DE LA HORCA: ¿UNA FORTALEZA ISLÁMICA EN EL LITORAL NORTE DEL ESTRECHO?.

Antonio Torremocha Silva / Doctor en Historia. U. N. E. D.

1.- RESUMEN

En el presente trabajo se plantean los primeros resultados del estudio que, sobre determinados recintos murados existentes en la región norte del Estrecho de Gibraltar, se viene realizando desde el Museo Municipal de Algeciras. Estas estructuras castrales tienen como elementos comunes la fábrica de sus muros -a la piedra seca-, su emplazamiento en zonas elevadas de fácil defensa y su alejamiento de las vías de comunicación terrestres tradicionales en la zona. El primer recinto estudiado es el del Cerro de la Horca, que, además de las características antes expuestas, presenta la presencia de abundante material cerámico de época islámica. Por su situación y morfología, debió tratarse de una fortificación destinada a servir de punto de vigilancia sobre el Estrecho y la costa magrebí, así como de recinto-refugio para la población campesina del entorno ante una posible invasión proveniente del mar.

2.- LOCALIZACIÓN

Los vestigios del recinto murado que hemos venido en llamar del Cerro de la Horca, se localizan en la ladera suroccidental del mencionado cerro, a 197 metros s.n.m., y en la cresta de un promontorio que domina el barranco y el arroyo del Alcarracillo por el suroeste, y el litoral de Cala Secreta por el sureste. Está protegido del recio viento de levante por la propia cumbre del Cerro de la Horca, pues la mayor parte del recinto bascula hacia la ladera noroeste, no existiendo ningún accidente natural que lo protega por el lado de poniente. Se adapta a los condicionantes topográficos logrando una buena posición defensiva en los flancos sureste, sur y suroeste -donde es continuación de la empinada ladera- no así en el flanco nordeste, donde la cumbre del cerro actúa de padrasto, restando fortaleza a la cerca. Sus coordenadas son: Lat: 36° 04' 30" y Long: 1° 45' 10" (Hoja 1078, Instituto Geográfico y Catastral, Edic. 1963). Desde el solar del arruinado recinto se divisa



Figura 1. Mapa del Estrecho: 1.- Cerro de la Horca; 2.- Recinto Algarrobo I; 3.- Recinto Algarrobo II; 4.- Recinto Torcal de Casares.

toda la extensión del Estrecho de Gibraltar, la costa africana - desde Tánger hasta Ceuta- y, en los días claros, con total nitidez, el vecino puerto de Alcázar Seguer y las cábilas situadas en las faldas del Jebel Musa⁽¹⁾. Enlaza visualmente con la torre del Fraile. Desde la cumbre del cerro se divisa, además, Punta Carnero, la ensenada de Getares y la misma bahía y ciudad de Algeciras.

3.- DESCRIPCIÓN DEL RECINTO

Lo que ha llegado hasta nosotros de lo que fue un recinto construido a la piedra seca, de 120 metros de longitud por 70 de anchura, son grandes alineaciones de piedras que cubren la base de los antiguos muros, cuyos arranques se conservan en numerosos tramos de la cerca, a veces hasta una altura de un metro. Para mayor exactitud, no se puede hablar de un recinto, sino de varios recintos, la mayor parte de ellos de forma circular u oval, que se contienen unos a otros o se adosan, estando reforzados en los extremos oeste y este por dos a modo de grandes bastiones de planta circular⁽²⁾. Su eje longitudinal se adapta a la cresta del promontorio en dirección nordeste-suroeste, y el transversal se extiende sobre la suave ladera que, en dirección noreste, viene a morir en el cauce del citado arroyo. Un elemento que hemos identificado como aparato defensivo de una posible puerta, se localiza en el flanco sureste, así como una

torre de planta cuadrada que se halla situada en el extremo del muro que recorre longitudinalmente el recinto⁽³⁾. La abundancia de matorrales y la pérdida de partes del muro, imposibilita, por el momento y a falta de adecuados trabajos de limpieza y excavación, reconstruir el trazado completo del recinto, así como el aspecto de las torres, antepuerta, puerta de ingreso, etc..., pues la carencia de argamasa que trabe y dé consistencia a la fábrica y la intencionada destrucción a que fue sometida la cerca, ha provocado una ruina casi total de la fortaleza. Sin embargo, la propia acumulación de piedras procedentes de las partes altas de la cerca caídas sobre la base de la misma, ha preservado algunos tramos que podrán ser sacados a la luz una vez desprovisto de maleza.

1.1.- El muro

El recinto murado se adapta a las irregularidades del terreno, asentándose frecuentemente sobre las afloraciones de roca natural, la cual actúa como fortísimo cimiento o zapata. A causa del cúmulo de piedras, desconocemos si el terreno se acondiciona en las zonas con acusado desnivel para recibir la base de piedra del muro. En los tramos horizontales, donde no hay roca madre, se prepara una zapata semienterrada, a modo de cimientos. El grosor medio de la muralla es de 2,00 metros, estimándose su altura entre 4 y 4,5 metros. Su fábrica es de piedras colocadas a hueso. Se aprecia una labor preliminar de selección de las mismas, eligiéndose, aquéllas que presentaban una forma tendente al paralelepípedo o al cubo. No hay

constancia de una preparación antes de su colocación mediante labra ni pulimentado. El tipo de piedra es la arenisca que tanto abunda en los alrededores. A veces, se ajustan entre sí con lascas o piedras irregulares de menor tamaño que actúan como cuñas o refuerzos. En general el aparejo presenta una cuidada terminación. No es raro hallar tramos con hiladas rectas y bien trabadas. Los paramentos exterior e interior del muro están constituidos por grandes piedras de forma paralelepípedica, que envuelven un núcleo central compuesto de piedras más pequeñas e irregulares⁽⁴⁾. A veces aparece material cerámico entre los derrumbes de la muralla (fragmentos de tejas o ladrillo, restos de ataifores, tinajas o alcadafes), que no parece formaban parte de la fábrica del muro sino que se han mezclado con el aparejo en el mismo proceso de destrucción intencionada que sufrió todo el recinto.

1.2.- Las torres

A la espera que futuros trabajos de limpieza y excavación permitan concretar tanto el número como la tipología exacta de las torres que refuerzan la defensa de la cerca, se aprecian tres bastiones que pueden ser considerados torres: dos de ellos de planta circular, cortados en su mitad por la muralla, y uno de planta cuadrada situado en el cierre suroeste del largo muro longitudinal. Además aparece una estructura de planta cuadrada junto a la puerta de ingreso al recinto que puede ser un aparato de defensa de dicha puerta y que se tratará al hacer referencia a la misma. La primera torre, que se alza en la parte más alta de la cerca, para defensa de aquella zona amenazada por el cercano padrasto, alcanza los 6 metros de diámetro y está unida a un tramo de muro de forma semicircular. La otra torre, situada en el ángulo suroeste de la cerca tiene un diámetro de 7,30 metros y debió alcanzar una gran altura, pues las piedras que la constituían forman en la actualidad un gran montículo. Su fortaleza estaba en relación con la debilidad de los lienzos que flanqueaba, ya que es, precisamente ésta, la parte del recinto

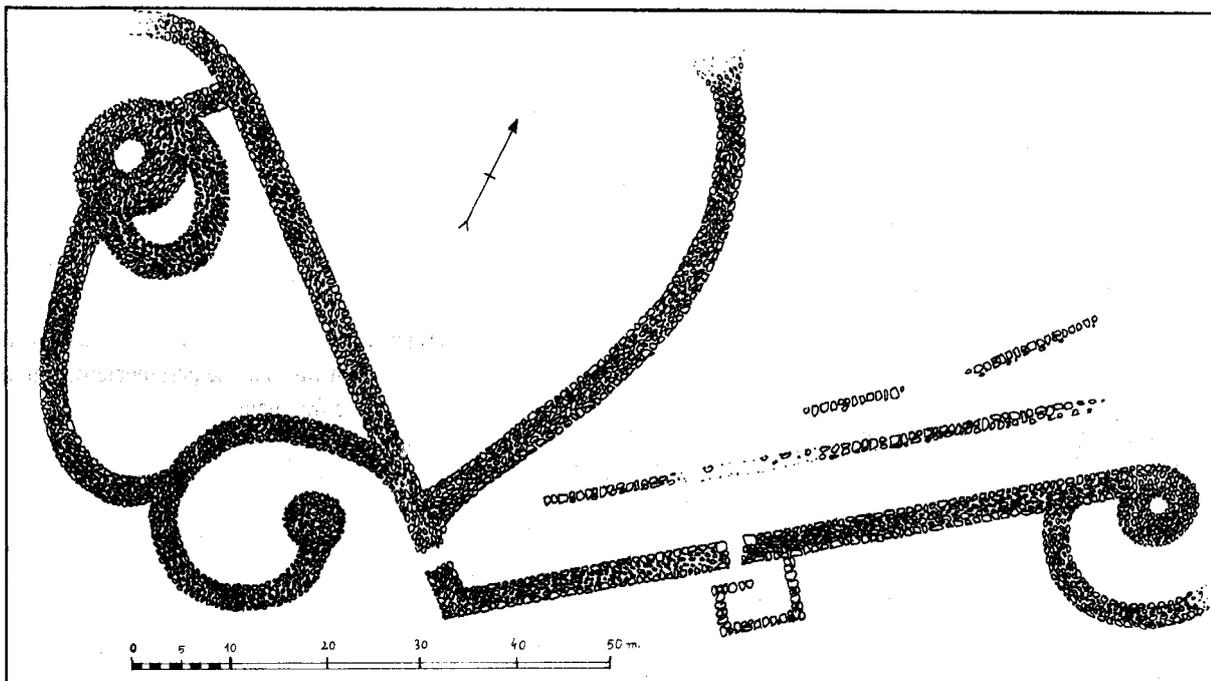


Figura 2. Plano del recinto del Cerro de la Horca.

Comunicaciones

a la que se accede con mayor facilidad desde el exterior. La torre de planta cuadrada tiene 2,30 de lado y más que torre habría que considerarla un gran contrafuerte que reforzaba el ángulo formado por los lienzos que confluyen en sus paramentos.

1.3.- La puerta de ingreso

En el muro que corre paralelo al eje longitudinal del recinto -nordeste a suroeste- se abre un vano de 1,10 metros de anchura entre dos jambas compuestas por bloques de piedra de gran tamaño. Este vano mira a la ladera que viene a morir en la orilla del mar. La función de puerta de ingreso al recinto de este vano pasaría desapercibida -dado el arrasamiento de la muralla en esa zona- si no fuera por la construcción que, a modo de antepuerta, se aprecia en la parte exterior de la cerca. Se trata del arranque de los muros de una torres de planta casi cuadrada que conforma, con la cercana puerta, un tosco ingreso en recodo⁽⁵⁾. Esta torre mide 9,00 metros en su fachada nordeste y 7,30 metros en su fachada sur, presentando un pasadizo junto a la muralla de 2,5 metros que desemboca en la puerta formando con ella un ángulo de 90°. Esta solución de construir una torre para reforzar la defensa de la puerta de ingreso a una fortaleza, fue muy usada en la arquitectura castral islámica. En el área del Estrecho la encontramos en el castillo de Carteia⁽⁶⁾, en Gaucín (PERAL BEJARANO, 1985, Fig. II) y en la Villa Vieja de Casares. En Castellar se accede a la puerta de ingreso a la villa a través de dos torres, una de ingreso recto y la segunda con pasadizo acodado (TORREMOCHA, 1993, págs. 138 y ss.), en la puerta del Mar de la Villa Nueva algecireña un muro o coracha perpendicular al plano de la puerta servía para incrementar su defensa (TORREMOCHA, 1994, pág. 93).

4.- LA CERÁMICA

En el transcurso de varias visitas realizadas al recinto del Cerro de la Horca con el fin de estudiar su trazado y levantar la somera planimetría que se adjunta, se han recogido en superficie, bien entre las piedras que forman el arruinado muro, bien en el interior de la cerca, en zonas de escorrentías donde la erosión ha rebajado el nivel del suelo, numerosos fragmentos de cerámica. Esta prospección superficial del yacimiento ha proporcionado un total de 104 fragmentos, el 80 % de ellos de cerámica común y el 20 % vidriada, algunos con decoración incisa de sogueados. La cerámica común es, en general, de buena calidad, bien cocida, pasta anaranjada y con desgrasantes síliceos finos. El vedrío más abundante es el melado en sus diversas tonalidades, seguido del verde. Entre la cerámica vidriada aparecen dos fragmentos de tinajas cubiertos con vedrío verde y estampillados. Al no haber aparecido este material cerámico en un contexto estratigráfico, tanto su clasificación como su datación se han realizado por métodos indirectos (tipología de las formas, modelos decorativos, etc...).

Se han clasificado, de acuerdo a su función, en atafiores, jofaina, alcadafes, jarras, tinajas y anafre. Los fragmentos que no han podido adscribirse a una determinada forma, se han reunido, según la parte de la vasija a que pertenecieron, en los epígrafes de asas y bordes. En este trabajo se presenta una selección de cuarenta y siete fragmentos.

a) Atafiores

Cuatro son los fragmentos recogidos en este artículo, todos con vedrío melado, a base de sales de plomo, cubriendo la totalidad de la pieza (Figura 3, a y b) o sólo el anverso con algunos chorreones en el reverso (Figura 3, c y d). La pasta es, en todos los casos, rojiza, bien amasada y con desgrasantes finos. Los fragmentos representados en la Figura 3 tienen repié cuyo diámetro oscila entre los 8 y los 10 cm. Tres de ellos tienen decoración de líneas en manganeso que se cruzan formando estrellas de lados curvos. Sólo uno de los fragmentos carece de decoración (Figura 3, a).

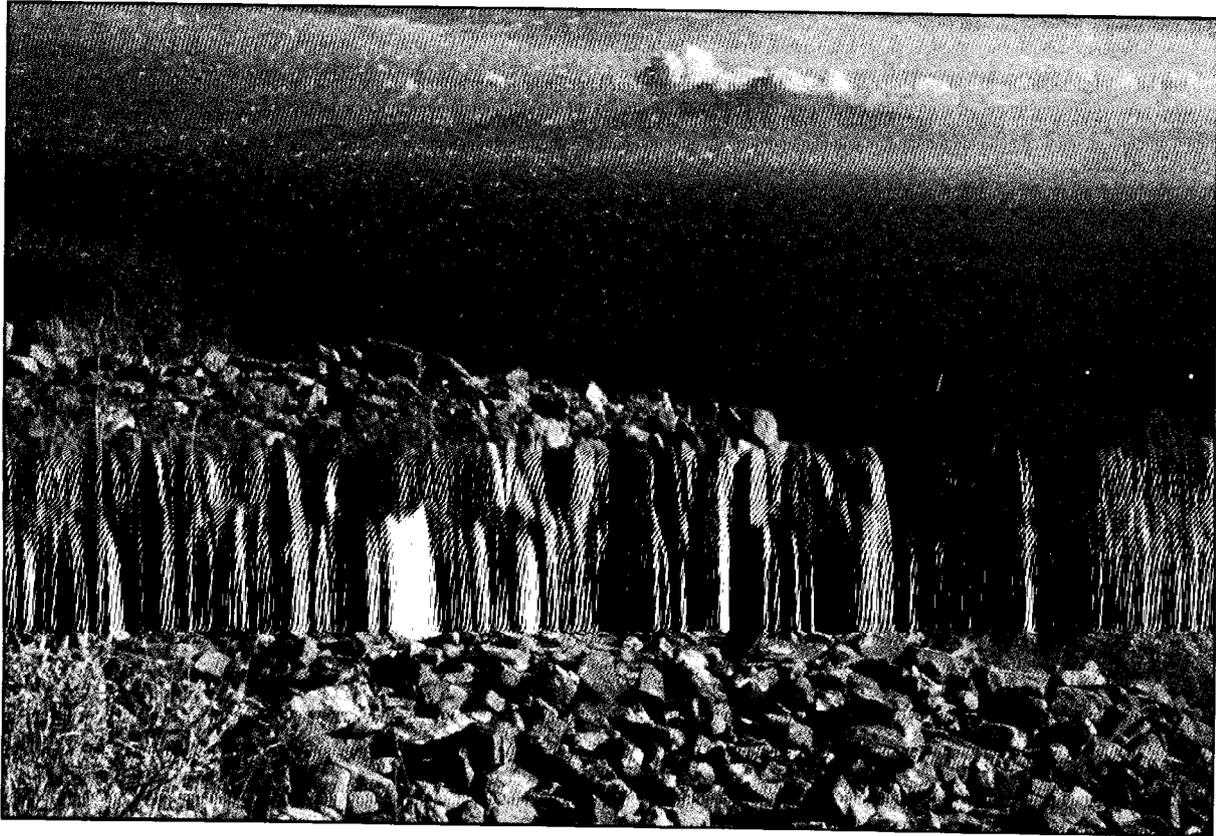


Lámina 1. El Estrecho y África desde el recinto del Cerro de la Horca.



Lámina 2. Vista parcial del recinto.

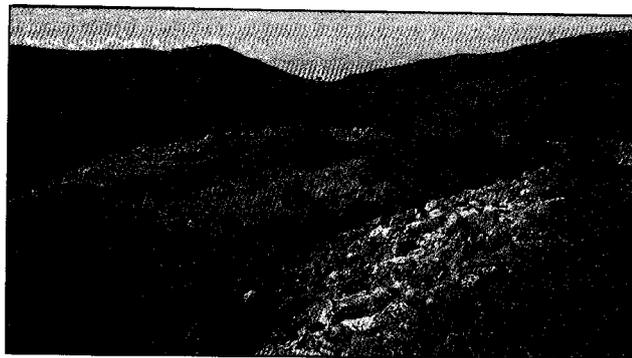


Lámina 3. Sector Noroeste.



Lámina 4. Aparejo a la piedra seca.

Comunicaciones

b) Jofaina

Un fragmento ha de adscribirse a esta serie (ROSELLÓ, 1987, 56). Es de buena pasta rojiza-anaranjada, presentando vedrío melado tanto en el anverso como en el reverso. Carece de decoración.

c) Alcadafes

De los dieciocho fragmentos de alcadafe encontrados se analizan seis de ellos, de los cuales, cuatro están sólo bizcochados y dos presentan cubierta vítrea de color verde⁽⁷⁾. En general la pasta es anaranjada (Figura 4, a y b) y (Figura 4, d y e), o rosa-grisácea (Figura 4, c y d). La factura es descuidada, presentando vacuolas y desgrasantes finos, excepto dos fragmentos (Figura 4, c) a los que se han añadido desgrasantes gruesos y medios. Debido a su gran tamaño, algunos se refuerzan en las paredes con fajas horizontales decoradas con motivos incisos (Figura 4, a y b). Por lo general presentan bordes muy gruesos de sección tendente a triangular. Dos fragmentos, cubiertos con vedrío verde, tienen, además, decoración de sogueado inciso sobre el borde (Figura 4, c y d).

d) Tinajas

De cerámica de lujo se recogieron tres fragmentos. Uno, ya mencionado, el ataífor de excelente factura de la Figura 3-a, y los dos restantes, sendos fragmentos que se corresponden con una parte de la panza de dos grandes tinajas vidriadas en verde y con profusa decoración estampillada e incisa. El primero de estos fragmentos (Figura 7, a) fue hallado por D. José Manuel Serrano en 1995. Es de muy buena factura, con pasta roja-grisácea bien amasada y desgrasantes medios de tipo micáceo. El grosor de la pared es de 2 cm y está reforzado con fajas horizontales. Bajo el vedrío verde presenta decoración estampillada con motivos vegetales y epigráficos, dispuestos en bandas horizontales. Entre ambos, decoración incisa de líneas onduladas. El segundo fragmento (Figura 7, b) fue recogido por D. Rafael Pérez-Blanco entre los restos de la torre oeste del recinto en una de las salidas efectuadas por personal del Museo Municipal de Algeciras. La pasta es roja con desgrasantes finos y medios. La pared tiene un grosor de 1,6 cm y bajo el vedrío verde presenta decoración estampillada consistente en lacería formando estrellas de ocho puntas⁽⁸⁾.

e) Jarras

De la docena de fragmentos que se corresponden con la serie jarras se han seleccionado dos con diámetros que alcanzan los 10 cm. (Figura 5, c) y los 11 cm (Figura 5, b), respectivamente. Presentan las bases levemente cóncavas y el repié macizo. La pasta es siempre rojiza, con algunas vacuolas y los desgrasantes empleados son finos. La factura es muy tosca. La parte conservada carece de vedrío y de cualquier forma de decoración, aunque debió presentar acanaladuras similares al ejemplar casi completo que se guarda en el Museo Municipal de Algeciras, N° de Inventario 776.

f) Anafre

Se ha recogido un fragmento de anafre, correspondiente a la pared con arranque de la parrilla (Figura 5, a). Su diámetro, al nivel de la parrilla, es de 14 cm. Presenta pasta rojiza con algunas vacuolas y desgrasantes finos y medios. Por defecto de cocción la parte central de la pared aparece con tonalidad grisácea.

g) Asas

Son abundantes los fragmentos de asas encontrados en el interior del recinto del Cerro de la Horca, correspondiéndose con jarras, jarros, redomas, marmitas y cazuelas. De todos estos fragmentos se han seleccionado seis. Uno de ellos -asa de cinta- perteneció a una jarra de gran tamaño y cuello estrecho y alto (AZUAR, 1994, pág. 57-58). La pasta es anaranjada y los desgrasantes finos. Conserva parte del cuello. Otra asa de cinta, con sección triangular, también sirvió de asidero a una

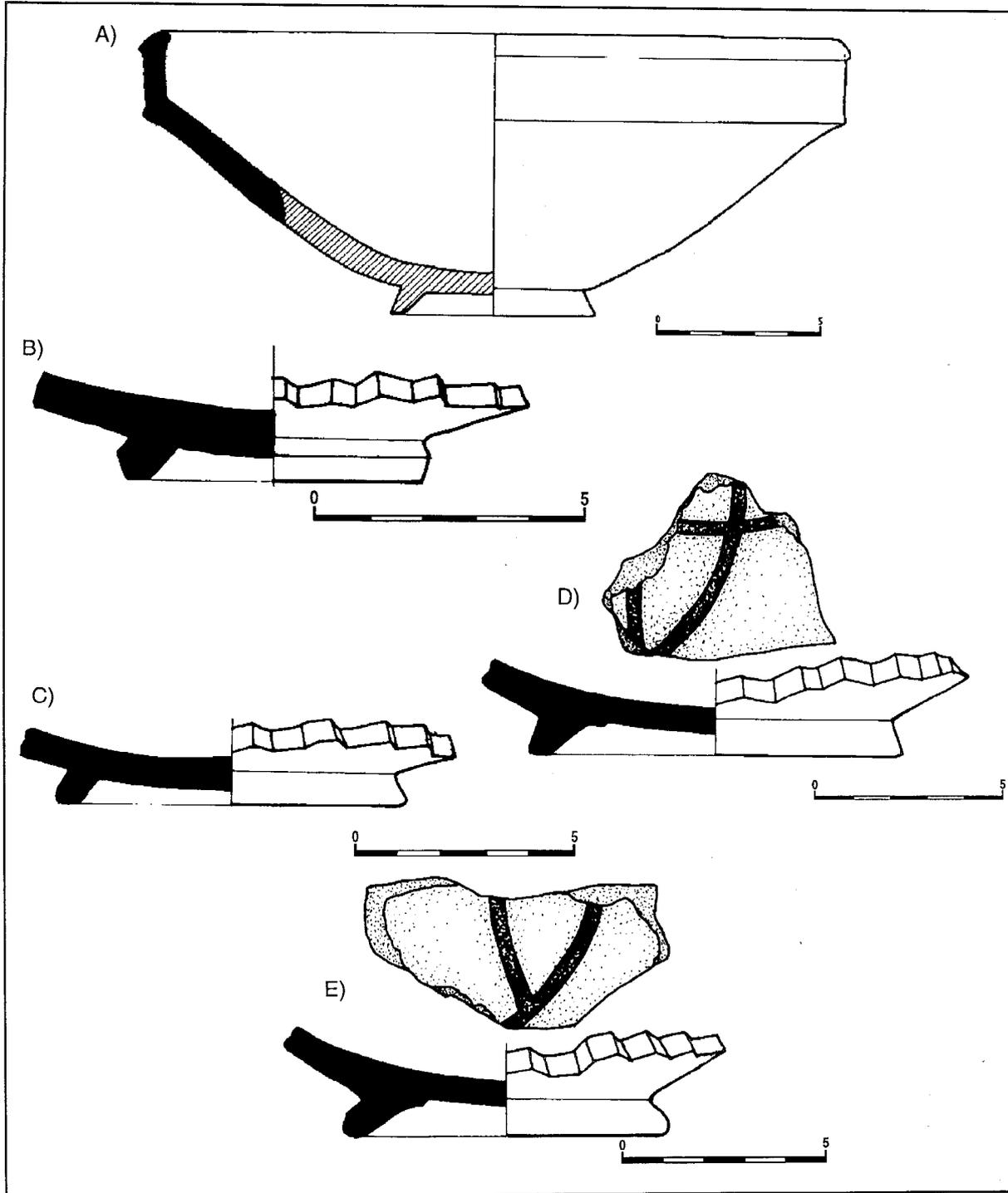


Figura 3

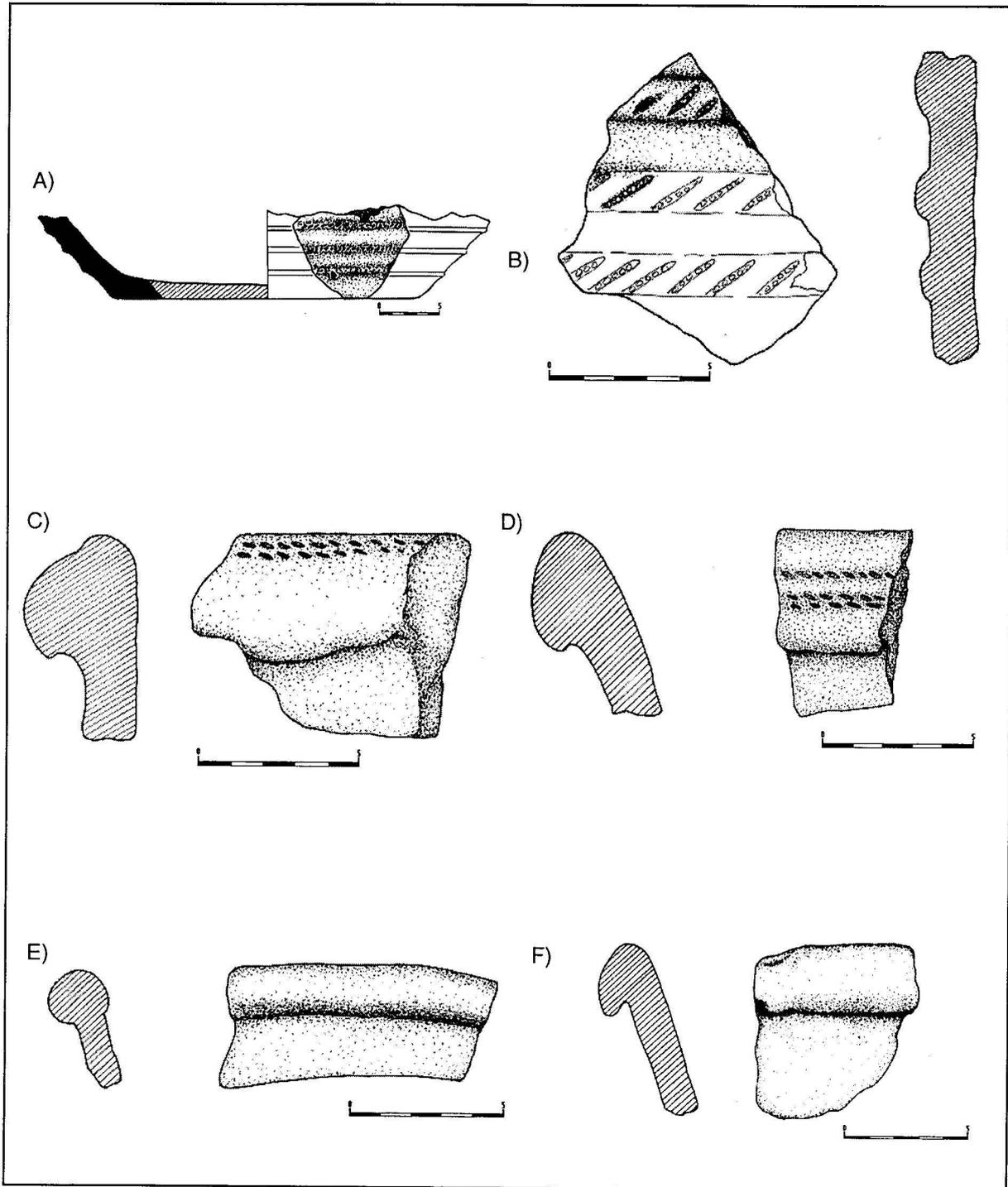


Figura 4

gran jarra. Este fragmento, también sin vidriar, tiene la particularidad de presentar decoración en manganeso consistente en tres digitaciones horizontales. Dos asas de jarrita, una de ella con vedrío melado, se muestran en la Figura 6, b y c. La primera de ella presenta pasta anaranjada y conserva parte del cuello, la segunda tiene una acanaladura que la recorre verticalmente. Es de pasta rosácea y está cubierta con vedrío melado. Finalmente, se recogen dos asas de cinta que debieron pertenecer a jarras grandes y de tosca factura. La pasta es roja y de mala calidad. El fragmento reproducido en la Figura 6 muestra chorreones de vedrío melado en su parte superior, resto del vidriado que, para impermeabilizar la vasija, se le dio en su interior.

h) Bordes de alcadafes

Además de los mencionados en el Apartado c), se recogen otros cinco fragmentos que conservan parte del borde. En general se ajustan a las características que son propias a la serie alcadafe (ROSELLÓ, 1987, 60 y ss.): Bordes gruesos, para que sirvan de refuerzo a las paredes del lebrillo, de sección triangular o circular y que rematan paredes también gruesas.

i) Bordes de atafiores, cazuelas y jarras.

Muy abundantes también son los fragmentos de atafiores, cazuelas y jarras que conservan parte del borde. Se muestran ocho fragmentos, dos con vedrío melado -atafiores-, y los restantes sólo bizcochados -cazuelas y jarras-. Un ejemplar vidriado presenta, además, decoración en manganeso de cenefa con líneas rectas y onduladas. La pasta de los que tienen vedrío es rojiza de buena calidad, bien amasada y cocida. La pasta de los bizcochados es anaranjada, escamosa y con numerosas vacuolas. Algunos están decorados con acanaladuras horizontales.

Sorprende la presencia de vajilla de lujo (atafiores vidriados, tinajas vidriadas y estampilladas) en un asentamiento de tipo castral de arquitectura tan tosca como el del Cerro de la Horca. Sin embargo, la abundancia y dispersión en el yacimiento de fragmentos de vajilla fina junto a numerosos restos de vajilla común muestra, de manera inequívoca, un poblamiento estable y de cierta importancia, con una evidente jerarquización social y económica.

5.- ¿RECINTO-REFUGIO O FORTIFICACIÓN-VIGÍA?

Construcciones castrales semejantes a la del Cerro de la Horca -coronando crestas casi inaccesibles, en lugares que dominan valles, caminos o ensenadas, edificados con la ruda técnica de la piedra seca, con incipientes aparatos defensivos, etc...- hunden sus raíces en la más vieja tradición hispana, desde la protohistoria hasta la Edad Media. Determinados asentamientos ibéricos, los castros celtas y los recintos-refugio amirales, que se caracterizan por su localización en lugares elevados, reforzados con alguna obra a base de piedras del lugar, en los puntos más vulnerables, y conteniendo en ciertos casos una pequeña torre (ACIÉN ALMANSA, M., 1995, p. 30), son buena prueba de ello. Sin embargo, por la situación del recinto murado del Cerro de la Horca -punto desde el que se vislumbra todo el Estrecho, desde Tánger a Ceuta- la consciente fortaleza que se dio a sus muros y torres, la existencia de un incipiente aparato defensivo delante de la puerta de ingreso, su original trazado en círculos concéntricos, la presencia de abundante cerámica islámica común y de lujo asociada a la fortificación, etc..., permiten asegurar que nos encontramos ante una fortificación novedosa, al menos, en el área del Estrecho.

La primera pregunta que asalta al investigador cuando contempla esta pétreo fortaleza asomada a las aguas del Estrecho de Gibraltar, es alcanzar a comprender los objetivos que movieron a sus constructores a elevar en aquel lugar tan poderosas estructuras murarias, lejos de las zonas de cultivo y de los tradicionales caminos y fondeaderos utilizados durante la Edad Media. Otra incógnita a resolver es la fecha de su edificación, pues aunque los fragmentos de cerámica recogidos en superficie se pueden situar cronológicamente en la segunda mitad del siglo XIII y primera del XIV⁽⁹⁾, no se descarta que el periodo meriní sea una segunda ocupación sobre un recinto preexistente. Está documentada la instalación de puestos de vigilancia en el litoral

meridional desde mediados del siglo IX, a raíz de las incursiones normandas sobre las ciudades costeras de Al-Andalus (AZUAR, 1995, p. 67) y (ACIÉN ALMANSA, M., 1995, p. 32). Estos puestos de vigilancia no serían, en un principio, más que someras instalaciones en los puntos más elevados y salientes de la costa, o recias construcciones defensivas elevadas con los materiales -la piedra- que se encontraban en el lugar y siguiendo la vieja tradición en edificaciones castrales hispana. La fita de finales del siglo IX y primeras décadas del X debió ser otro motivo de reforzamiento defensivo del litoral del Estrecho⁽¹⁰⁾. Siguiendo con esta hipótesis que nos lleva a considerar el Cerro de la Horca como una fortificación dedicada a la vigilancia marítima, será necesario enlazar con la presencia almohade y luego meriní en la zona que hoy ocupa el Campo de Gibraltar. Los abundantes vestigios cerámicos de época meriní hallados en el solar en cuestión no dejan lugar a dudas. Sería el Cerro de la Horca un punto desde el que una guarnición permanente vigilaría, tanto los puertos del otro lado del Estrecho (Ceuta, Tánger y Alcázar Seguer) para dar aviso a la cercana Algeciras de la presencia de embarcaciones que se dirigieran a la costa andaluza, como, lo que es más seguro, notificar con tiempo suficiente a la guarnición meriní algecireña la arribada de flotas cristianas cuando la conquista de Algeciras se hizo objetivo prioritario para los reyes de Castilla (TORREMOCHA, 1994, p. 169 y ss.). No se descarta que, a semejanza con los recintos-refugio rurales marroquíes -con los que encontramos algunos paralelos, al menos en lo que a planimetría se refiere (CRESSIER, 1955, 182)- el recinto del Cerro de la Horca desempeñara también una función de refugio para la población campesina -pastores- asentada en los alrededores en momentos de inminente peligro llegado por mar. La amplitud de los recintos cercados y la misma extensión de la fortificación -excesiva para cumplir tan sólo con una misión de simple vigilancia- nos llevan a proponer esta segunda posibilidad⁽¹¹⁾. Lo cierto es que en determinado momento, posiblemente una vez tomada Algeciras por Alfonso XI y carente ya esta fortificación de la importancia que como puesto de vigilancia tuvo en el pasado, fue demolida de la misma manera que le acontecería años más tarde a la ciudad que era cabecera de los territorios del Estrecho. La no presencia de cerámica cristiana entre los fragmentos recogidos avala la hipótesis de una actuación antrópica a mediados del siglo XIV como principal motivo de la ruina y posterior abandono del recinto.

6.- PARALELOS EN AL-ANDALUS Y EL MAGREB

A raíz de la preparación de este artículo en compañía del profesor Saéz Rodríguez y de los señores Rafael Pérez-Blanco y José Luis Núñez Maturana, hemos recorrido otros lugares de las sierras cercanas al Estrecho donde, al parecer, existían estructuras murarias similares a la del Cerro de la Horca. Del trabajo de campo realizado, se han logrado localizar tres recintos que, en líneas generales, presentan características semejantes a las de la fortificación de la costa algecireña. En la estribación sur de la sierra del Algarrobo, en un punto que domina el antiguo camino de Tarifa, así como el ámbito de la bahía de Algeciras, se localiza una estructura compuesta por muros a la piedra seca, más pequeña que la del Cerro de la Horca y carente de material cerámico. En la misma sierra, pero sobre un saliente de la misma que cuelga sobre la garganta del río del Miel, a 365 m. s.n.m, se ha hallado otra estructura formada por varios recintos muy arruinados edificados a la piedra seca y también con ausencia de material cerámico. Si bien las semejanzas en cuanto a la fábrica (tipo de piedras, manera de trabarlas, disposición de los muros, etc...) nos lleva a pensar en la posibilidad de que fueran obras contemporáneas o al menos no muy alejadas en el tiempo, la situación de estos dos enclaves -en el interior de la comarca-, la carencia de testimonios cerámicos y su relación con vías de comunicación terrestre nos llevan a dejar esta cuestión apuntada a la espera de que nuevas investigaciones nos permitan retomar el asunto.

Recientemente hemos tenido oportunidad de visitar un enclave situado en la meseta-torcal que separa los términos de Casares y Manilva, y que se conoce como la Villa Vieja de Casares. Se trata de un recinto que bordea la mencionada meseta, aprovechando las grandes rocas naturales del torcal como torres de flanqueo. La estructura de la muralla es similar a la que

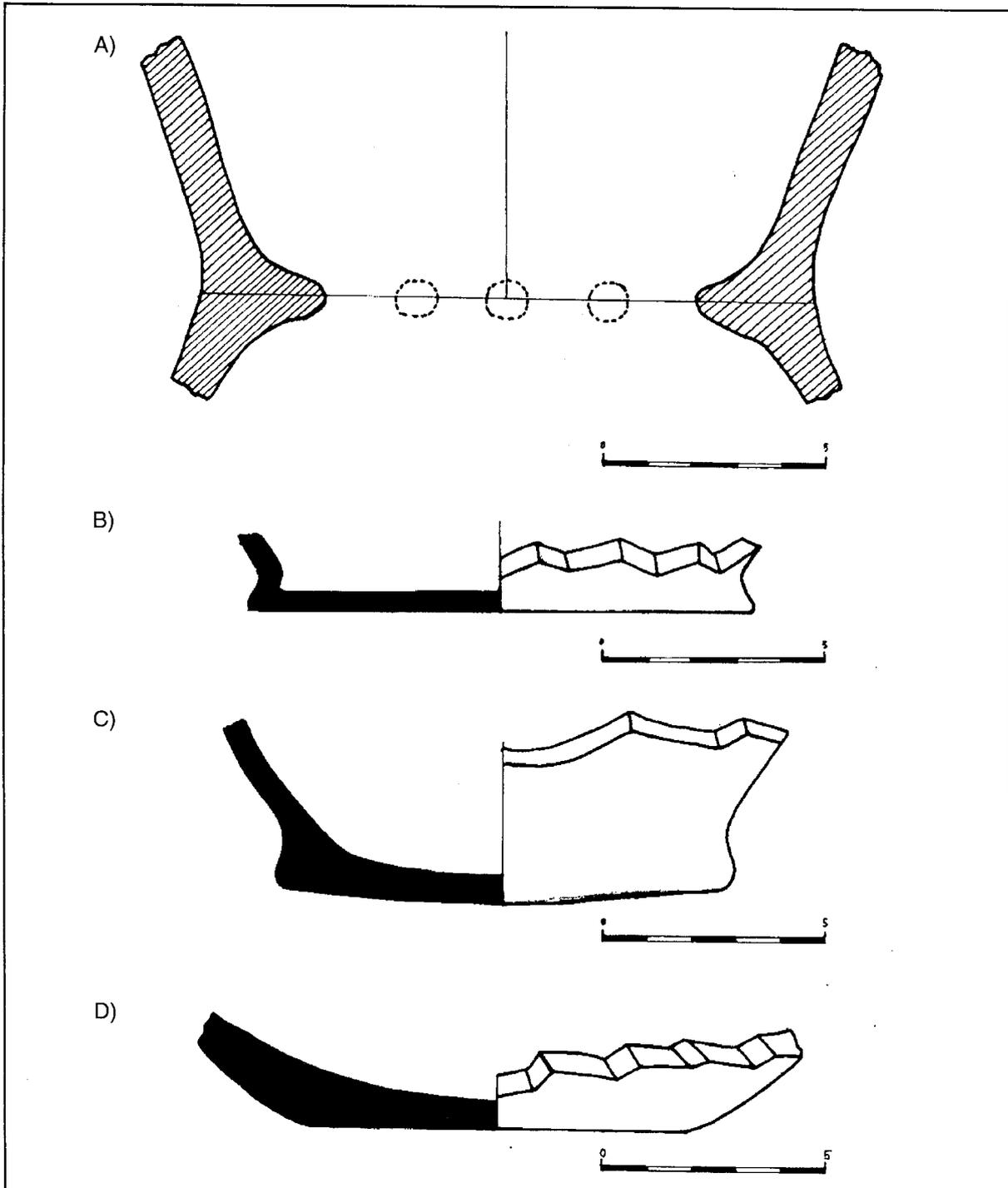


Figura 5

Comunicaciones

presenta el recinto del Cerro de la Horca: muros de 2,00 metros de anchura construídos con piedras seleccionadas por su forma más o menos regular unidas en seco. Hacia el interior de la meseta, varios recintos se cruzan y se suceden unos tras otros, formando una cerca múltiple que dificulta el acceso hasta la fortificación por aquel flanco. En el lugar donde debió estar la puerta de ingreso se conserva la base de una torre de planta cuadrada que, como en el Cerro de la Horca, debió ejercer de elemento de defensa de la misma. En superficie aparecen abundantes fragmentos de cerámica común de pasta roja o anarajanda.

En el Magreb encontramos también fortificaciones similares a la que estudiamos, al menos en cuanto a técnica constructiva y a la traza de los muros. Uno de estos recintos-refugio rurales es el «ribat» de Gabal al-Ahdar, situado al noroeste de Marrakech (CRESSIER, 1995, 182). Se trata de un «ribat» constituido por una serie de recintos con aparejo a la piedra seca, edificados a niveles distintos del terreno, sobre un promontorio y organizados en torno a una mezquita. Algunos de los recintos tienen planta rectangular, pero otros presentan una planta redonda u oval, como en el Cerro de la Horca. Según Patrice Cressier, este «ribat» data del siglo X. Tanto esta fortificación como las que hallamos en la orilla norte del Estrecho, no hacen sino continuar la tradición de construcciones castrales protohistóricas, bien documentadas, tanto en uno como en otro lado del Estrecho. En general, estos recintos-refugios rurales de Marruecos adolecen del mismo defecto que los de la sierra del Algarrobo, ya mencionados: la falta de material cerámico asociado.

7.- CONCLUSIONES

Nos encontramos ante un tipo de fortificación que, aunque no es novedosa en la tradición castral hispana, si lo es para los períodos medievales en el área del Estrecho. Un recinto, o mejor un conjunto de recintos, edificados con la técnica de la piedra seca podría entenderse como una edificación temporal y de escasa importancia. Sin embargo, no es así en el caso que nos ocupa. Nos hallamos ante una fortificación de carácter permanente, residencia de una guarnición militar estable -posiblemente, como luego sucedería con los repobladores castellanos de la zona, soldados-campesinos, que alternaban las funciones de vigilancia con las labores de pastoreo-, construida a conciencia y con vistas a resistir posibles asedios de gente venida por mar. El grosor de los muros -2 metros-, la altura estimada -4 metros-, la existencia de aparato defensivo ante la puerta de ingreso, etc..., delatan que nos encontramos con una verdadera fortaleza capaz para albergar una modesta guarnición militar y resistir con éxito un corto asedio, en tanto le llegaba ayuda militar desde la vecina ciudad de Algeciras.

En cuanto a los autores del recinto y a la fecha de construcción, es algo que aún no estamos en condiciones de asegurar, pues será necesario que las futuras prospecciones arqueológicas vengan a confirmar las hipótesis que barajamos. Es muy posible que nos hallemos ante una fortificación preislámica, reutilizada durante los primeros tiempos del emirato y, especialmente, a lo largo de la fitna hafsuní, con una posterior reconstrucción y utilización por los meriníes, los cuales le añaden la torre de defensa de la puerta y refuerzan los lienzos longitudinales⁽¹²⁾. Desde que la presión castellana sobre el Estrecho se hace agobiante para los meriníes (1331-1342), esta fortaleza debió ser puesto de vigilancia obligada para controlar los movimientos de las flotas cristianas en aguas del Estrecho. Una vez tomada Algeciras por Alfonso XI y controlado el Estrecho por la flota castellano-genovesa, el recinto del Cerro de la Horca deja de tener la importancia estratégica de antaño, acometiéndose una labor de destrucción del mismo que aún es visible en los restos conservados.

A modo de resumen, y a la espera de los resultados de nuevas investigaciones, ya en marcha, se puede avanzar que la fortificación del Cerro de la Horca es de un recinto defensivo con funciones de vigilancia marítima y de refugio para la población establecida en sus alrededores, capaz de contener una guarnición permanente y que tuvo su momento álgido de ocupación en las últimas décadas del siglo XIII y primera mitad del XIV, hasta quedar desmantelado en los años siguientes a la ocupación cristiana de la zona (1344).

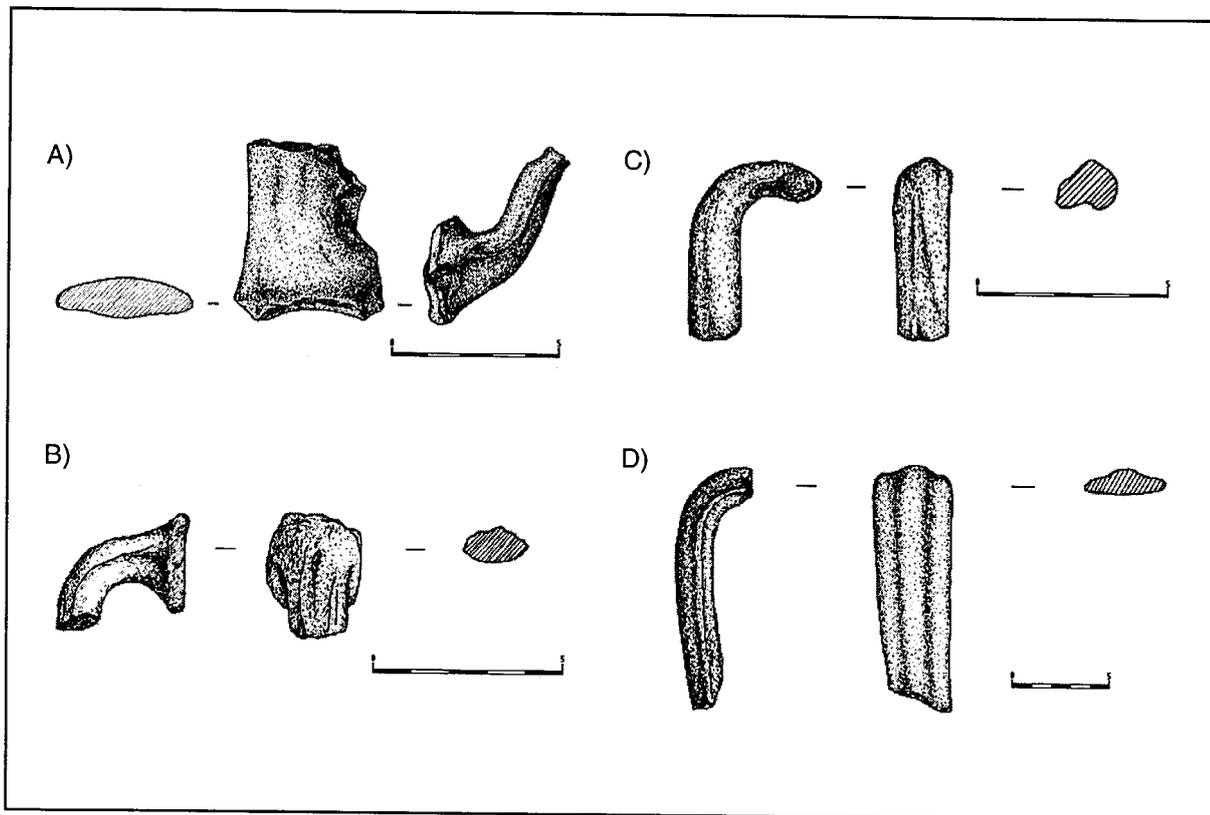


Figura 6

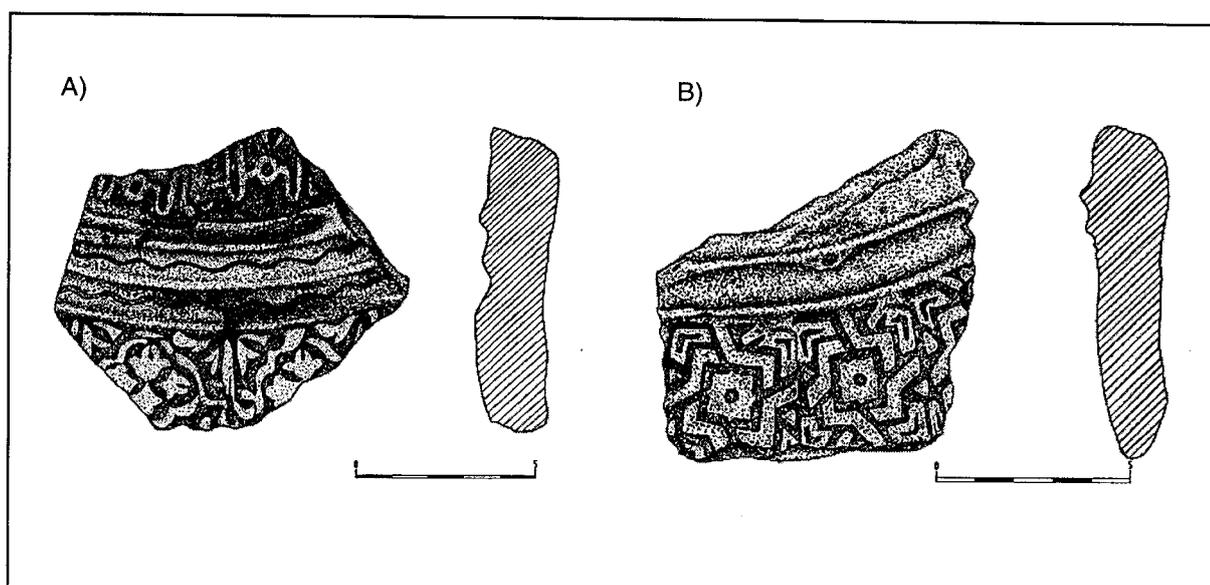


Figura 7

Comunicaciones

NOTAS

- (1) Como puesto de observación, su ubicación es excelente, sólo superada por la cercana cumbre del Cerro de la Horca, desde la que se divisa, además, la bahía y la propia ciudad de Algeciras. La mencionada cumbre debió ser desechada como emplazamiento para la fortificación por su alejamiento de los lugares de aguada -situados junto al actual recinto- y por su fácil localización desde el mar.
- (2) Ha de entenderse este trabajo como una primera aproximación al yacimiento. Un levantamiento planimétrico más exacto será posible una vez realizada una limpieza de matorrales y un reordenación de la cantería dispersa alrededor de los muros.
- (3) Véase Fig. nº 2.
- (4) Véase Lám. 2.
- (5) Véase Fig. nº 2.
- (6) Bendala Galán, M., Roldán Gómez, L., Blázquez Pérez, J. y Martínez Lillo, S., "Proyecto Carteia: Primeros resultados", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, Nº 21, 1996, fig. nº 11.
- (7) También se estudian otros cinco bordes de alcáfes en el Apartado h).
- (8) Este fragmento aparece publicado en la revista del Museo Municipal de Algeciras CAETARIA, en mi artículo: "La cerámica estampillada islámica del Museo de Algeciras", Algeciras, 1996, p. 113.
- (9) La cerámica estudiada hasta el momento muestra la misma tipología de formas y motivos decorativos semejantes a la aparecida en los dos yacimientos meriníes excavados recientemente en la Villa Nueva de Algeciras, uno en la C/ Cánovas del Castillo (Gener Basallote, J.M. (1996) y otro en la prolongación de la Avenida Blas Infante (Pérez-Malumbres, A.). En ambos, la cerámica se ha datado como de finales del siglo XIII y primera mitad del XIV.
- (10) Omar Ibn Hafsun utilizaba el puerto de Algeciras como punto de desembarco de la ayuda que los fatimíes le enviaban desde el litoral norteafricano (Ibn Hayyan, Al-Muqtabis V (Crónica del califa Abdarrahan III an-Nasir entre los años 912 y 942, Trad. por Viguera Molins, M.J. y Corriente, F., Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Zaragoza, 1981, pág. 76 y ss.).
- (11) Esta misma opinión la comparten Sergio Martínez Lillo, M. Ación Almansa y Virgilio Martínez Enamorado, que han visitado con el autor de este artículo el recinto del Cerro de la Horca.
- (12) La importancia de la ocupación meriní viene avalada por la presencia masiva de cerámica de lujo datada -como la aparecida en la Villa Nueva de Algeciras- entre finales del siglo XIII y primera mitad del XIV.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACIÉN ALMANSA, M., (1995), "La fortificación en Al-Andalus", en *La Arquitectura del Islam Occidental*, Edit. por El Legado Andalusi, Barcelona.
- AZUAR RUIZ, R. (1990), "Una rábita hispano-musulmana del siglo X (Guardamar del Segura, Alicante, España)", en *Revue d'Archéologie Islamique*, Nº 1, págs. 109-122.
- AZUAR RUIZ, R. (1994), *El castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (Siglos XII-XIII)*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. (1995), "Atalayas, almenaras y rábitas", en *Al-Andalus y el Mediterráneo. El Legado Andalusi*, Madrid-Barcelona, págs. 67-76.
- BENDALA GALÁN, M., ROLDÁN GÓMEZ, L., BLÁZQUEZ PÉREZ, J. Y MARTÍNEZ LILLO, S., (1996), "Proyecto Carteia: Primeros resultados", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, Nº 21, (En prensa).
- CRESSIER, P. (1995), "La fortification islamique au Maroc: éléments de bibliographie", en *Archéologie islamique*, Nº 5, págs. 163-196.
- GENER BASALLOTE, J.M. (1996), "Aproximación a la evolución urbanística de la Villa Nueva de Algeciras desde la perspectiva histórica-arqueológica", en revista *Caetaria*, Nº 1, Museo Municipal de Algeciras, Algeciras (En prensa).
- PERAL BEJARANO, C. (1985), "Actuación arqueológica en el castillo de Gaucín", *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca, págs. 325-346.
- PÉREZ-MALUMBRES, A., (1996), "Proyecto de Excavación en la Prolongación de al Avenida Blas Infante de Algeciras" (Informe preliminar).
- ROSELLÓ BORDOY, G. (1987), *Sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca.
- TORREMOCHA SILVA, A. (1993), *Castellar de la Frontera. Aproximación a la historia de una fortaleza medieval*, 2ª Edición, Jerez de la Frontera.
- TORREMOCHA SILVA, A. (1994), *Algeciras entre la Cristiandad y el Islam*, Instituto de Estudios Campogibraltares, Algeciras.
- TORREMOCHA SILVA, A. (1996), "La cerámica estampillada islámica del Museo Municipal de Algeciras", en revista *Caetaria*, Museo Municipal de Algeciras, Algeciras (1996).
- VIGUERA MOLINS, M.J. Y CORRIENTE, F. (1981), *Crónica del califa Abdarrahan III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Zaragoza.